

PROYECTEC-CXC-Sistema-Firma-Electrónica

Firma Electrónica:

Menú => CXC => Sistema => Firma Electrónica

Firma electronica.png

En ella deberá de escoger una de las opciones que se le presentan, la que dice "**Autenticador**" le permitirá facturar con el método original en donde debe de firmar sus documentos utilizando el token, el autenticador y escogiendo el certificado correspondiente a su compañía, luego de marcar esta opción presione el botón "Aceptar".

Si escoge la opción "**Firma**" podrá facturar de forma automática y el sistema se encargará de firmar, enviar sus documentos a validar a Tributación y una vez validados se los enviará por correo a sus clientes todo en solo paso.

Firma automatica 2.png

Si usted escogió la opción de "**Firmar**" debe de seguir los siguientes pasos:

- Cuando descargó la llave criptográfica ([¿Cómo bajar llave criptográfica?](#)), el sistema del ATV le pidió que digitara un PIN compuesto por 4 dígitos, es necesario que en el campo PIN de la pantalla digite esos mismo 4 dígitos.

Firma 3.png

- El siguiente paso es subir el archivo de la Llave Criptográfica y que debe de tener guardado en su computadora. Para hacerlo presione el botón "**Seleccionar**", en la siguiente pantalla debe de presionar los botones "**Add**" y "**Seleccionar archivo**" ubique su llave criptográfica y marquela haciendo doble clickc sobre ella, después presione el botón "**OK**".

Firma 4.png

Una vez cargada la llave criptográfica presione el botón **"Aceptar"**

Firma 5.png

Saldrá en pantalla el siguiente mensaje "¡La llave criptográfica se ingresó correctamente, el proceso de instalación se acaba de ejecutar, puede tardar unos minutos en finalizar la instalación", esto significa que logró subir su certificado correctamente, pero el sistema debe realizar las validaciones respectivas para instalarlo, solo presione el botón "Aceptar" para continuar. En caso de que el PIN del certificado ingresado sea incorrecto, el sistema mostrará a la hora de Facturar la opción de volver a seleccionar dicho certificado.

Si por error usted subió un certificado incorrecto puede eliminarlo y volverlo a cargar, únicamente debe de ingresar desde el menú principal de CxC y escoger la opción Sistema ==> Firma Electrónica. Verá nuevamente la pantalla donde subió la llave criptografica original, únicamente presione el botón "Seleccionar" y siga con los pasos explicados anteriormente en este manual.

F 6.png

Los certificados sólo se pueden borrar si ya expiró, y sólo lo puede hacer soporte técnico. Derecho relacionado: MCERTI_EL

Revision #3

Created 2025-08-19 23:14:39 UTC by clicks

Updated 2025-08-21 16:12:54 UTC by clicks